ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ESTANDO REUNIDOS LOS CC.

| | |
|---|---|
| C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO | PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE |
| C. JOSÉ LUIS GALVÁN RAMÍREZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
| C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ | SEGUNDO REGIDOR |
| C. SANDRA CRUZ JIMÉNEZ | TERCERA REGIDORA |
| C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ | CUARTO REGIDOR |
| C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ | QUINTO REGIDOR |
| C. JUANA SANTANA GARCÍA | SEXTA REGIDORA |
| C. MARTÍN MENESES LÓPEZ | SÉPTIMO REGIDOR |
| C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ | OCTAVO REGIDOR |
| DR. JUAN MEZA BONILLA | NOVENO REGIDOR |
| LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO | DÉCIMO REGIDOR |
| C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ | DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR |
| C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ | DÉCIMO TERCER REGIDOR |
| LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES | DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO |

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY, REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
**SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
**TERCERO.-** APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS DE CABILDO CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA A LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.
**CUARTO.-** ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad 2013-2015
SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO

A) APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

B) APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL IMPORTE DEL FONDO FIJO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA GASTOS MENORES.

C) APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN ANTICIPO DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL EL CUAL SERA UTILIZADO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL, CUOTAS Y RETENCIONES DEL ISSEMYM.

QUINTO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) DESARROLLO SOCIAL

B) DESARROLLO ECONÓMICO

SEXTO.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SÈPTIMO.- REINCORPORACIÓN DE LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES, DECIMA PRIMERA REGIDORA.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES:

A) APROBACIÓN PARA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO AL DEPORTISTA RICARDO MARÍN SÁNCHEZ.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROPONE PASAR AL:

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS

**PRIMER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

**SEGUNDO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA A LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

CUARTO.- ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

A) APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

B) APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL IMPORTE DEL FONDO FIJO A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA GASTOS MENORES.

C) APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN ANTICIPO DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL EL CUAL SERA UTILIZADO PARA CUBRIR LA APORTACIÓN MUNICIPAL, CUOTAS Y RETENCIONES DEL ISSEMYM.

QUINTO.- APROBACIÓN PARA REMOVER A LOS SIGUIENTES DIRECTORES:

A) DESARROLLO SOCIAL

B) DESARROLLO ECONÓMICO

SEXTO.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SÉPTIMO.- REINCORPORACIÓN DE LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES, DECIMA PRIMERA REGIDORA.

OCTAVO.- ASUNTOS GENERALES:

A) APROBACIÓN PARA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO AL DEPORTISTA RICARDO MARÍN SÁNCHEZ.

**TERCER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPUENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ENTREGARON POR PARTE DE LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS PROYECTOS DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LAS SESIONES: CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA, CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEGUNDA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. ASÍ COMO DE LA DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA Y VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA REVISIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; POR LO QUE SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS Y LA APROBACIÓN DE LAS MISMAS, EN VIRTUD DE HABER SIDO ENTREGADAS CON ANTERIORIDAD; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBAN LAS ACTAS DE CABILDO DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA OCTAVA, CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA PRIMERA, CENTÉSIMA

TRIGÉSIMA SEGUNDA, CENTÉSIMA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, ASÍ COMO DÉCIMA QUINTA, DÉCIMA SEXTA, DÉCIMA SÉPTIMA, DÉCIMA OCTAVA, DÉCIMA NOVENA Y VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL:

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL PLAZO DEL "PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL" HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; LO ANTERIOR EN VIRTUD A QUE DICHO PROGRAMA SE HABÍA APROBADO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 19 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015; SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL "PROGRAMA DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL" HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, EL CUAL CONSISTE EN: CONDONACIÓN DE: 50% DE IMPUESTO DEL AÑO 2010, 30% DEL IMPUESTO DE LOS AÑOS 2011 Y 2012 (EN CASA HABITACIÓN), 100% EN MULTAS Y RECARGOS DE LOS AÑOS 2010 AL 2015 (CASA HABITACIÓN). NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INCISO B) EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESION DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA AMPLIAR EL MONTO DEL FONDO FIJO QUE SE APROBÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL EN EL ACTA DE CABILDO NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PUNTO 4° PARA GASTOS MENORES DE $36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) A $42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES Y MUNICIPALES DEL

ESTADO DE MÉXICO, EMITIDOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO NÚMERO 9 DE FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2013. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA AMPLIAR EL MONTO DEL FONDO FIJO QUE SE APROBÓ A LA TESORERÍA MUNICIPAL DE $36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) A $42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL SERÁ UTILIZADO PARA GASTOS MENORES QUE LLEVARÁ DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EMITIDOS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA GACETA DE GOBIERNO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**INCISO C)** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO GIRADO POR EL C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA, TESORERO MUNICIPAL; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ANALICE EN SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN PARA SOLICITAR UN ANTICIPO DE $5'500,000.00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL QUE SE TIENE CONTRATADO EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL, CUOTAS Y RETENCIONES DEL ISSEMYM CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y DEL ENTERO DE RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA SOLICITAR UN ANTICIPO POR UN MONTO DE $5'500,000.00 (CINCO

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL QUE SE TIENE CONTRATADO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS; LO ANTERIOR A EFECTO DE CUBRIR EL PAGO DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL, CUOTAS Y RETENCIONES DEL ISSEMYM CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DEL 2015 Y DEL ENTERO DE RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DEL 2015. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÀREAS INVOLUCRADAS.

**QUINTO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE REALIZARÁ LA REMOCIÓN DE LOS DIRECTORES DE DESARROLLO SOCIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.

**INCISO A)** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL AL C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. OCTAVIO AGUILAR VALTIERRA AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

**INCISO B)** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA REMOVER DEL CARGO DE **DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO AL C. OMAR GILBERTO ORTEGA TORRES** A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE APRUEBA LA REMOCIÓN DEL C. OMAR GILBERTO ORTEGA TORRES AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORME A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE SE REALICEN LOS TRAMITES NECESARIOS Y LEGALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA - RECEPCIÓN.

**SEXTO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, LA C. DÉCIMA PRIMERA REGIDORA EN FUNCIONES DE ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XVII Y 48 FRACCIÓN VI, 86 Y 87 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 5, 45, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; SE APRUEBA AL PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE AL PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**SÉPTIMO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE AGRADECE A LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES DÉCIMA PRIMERA REGIDORA SU COLABORACIÓN Y APOYO DURANTE EL PERIODO QUE FUNGIO COMO ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO. E INFORMA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO LA LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES SE REINCORPORA A SUS FUNCIONES COMO DÉCIMA PRIMERA REGIDORA.

**OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.**

H. Ayuntamiento
Valle de Bravo, Estado de México
2022-2024

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO

INCISO A) EN USO DE LA PALABRA EL C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LOPEZ DÉCIMO TERCER REGIDOR; SOLICITA A LOS MIEMPROS DEL H. AYUNTAMIENTO SU COLABORACIÓN PARA QUE SE APRUEBE EL OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO AL C. RICARDO MARÍN SÁNCHEZ, DEPORTISTA DESTACADO DEL MUNICIPIO PERTENECIENTE AL REPRESENTATIVO NACIONAL DE FUTBOL DE LA CATEGORÍA "SUB 17". POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO DICHO ASUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ASUNTO EN COMENTO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. RICARDO MARÍN SÁNCHEZ DEPORTISTA DESTACADO DEL MUNICIPIO PERTENECIENTE AL REPRESENTATIVO NACIONAL DE FUTBOL DE LA CATEGORÍA "SUB 17". NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO, PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 09:50 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2013-2015

C. JOSÉ FERNANDO RUIZ RAZO
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

C. JOSÉ LUIS GÁLVAN RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. NICOLÁS VENTURA GÓMEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. SUMEIA CRUZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. REVERIANO MONTALVO HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento
Valle de Chalco Solidaridad
2013-2015

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE LUIS JIMÉNEZ LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. JUANA SANTANA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MARTÍN MENESES LÓPEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISAÍAS SORIANO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

DR. JUAN MEZA BONILLA
NOVENO REGIDOR

LIC. ADÁN GARCÍA ROMERO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. JULY ARACELI BAILÓN FLORES
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

C. CONSTANTINO LÓPEZ BENÍTEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento
Valle de Santiago, Guanajuato
2015-2018

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO